



CÍTRICOS

Polilla del limonero

Continúa el ascenso en las capturas de *Prays citri* en todas las zonas de producción mostrando en algunos casos niveles bastante elevados (25 CTD o más), aunque como es habitual también encontramos estaciones con menores capturas. Estos niveles son algo más bajos en Campo de Cartagena en comparación con otras zonas.

En estos momentos nos encontramos en plena floración, en algunas plantaciones ya se observa un cierto porcentaje flor en caída de pétalos (G) o cuajada (H). Por tanto, el momento fenológico es el ideal para que se produzcan daños por la oruga de este lepidóptero. No obstante, a pesar de este breve paréntesis de tiempo seco y soleado que tuvimos el pasado fin de semana, para esta semana la previsión meteorológica apunta a tiempo mucho más revuelto, con abundante nubosidad y precipitaciones esporádicas. Por tanto, esas condiciones pueden dificultar el vuelo y periodos de actividad de *Prays*, minorizando el riesgo de daños por la plaga sobre flores y frutos recién cuajados.

Para asegurarnos de la incidencia dada en cada zona o en la plantación se recomienda colocar trampas tipo Delta, cebadas con feromona sexual, contabilizando las capturas semanalmente, acompañado dichos conteos con una determinación del porcentaje de flor dañada por la plaga.

Pulgones

Continúa el progreso del pulgón en las plantaciones de cítricos, aumentando el tamaño de las colonias y la afección en los brotes con presencia de hojas deformadas. Como es habitual, predomina pulgón verde (*Aphis spiraecola*), muy extendido en las plantaciones el Valle del Guadalentín, Huerta de Murcia y Campo de Cartagena, mientras que en la Huerta del Segura también se detecta algo de pulgón negro (*Aphis gossypii*). En general, se observan sobre todas las especies, aunque el caso del Valle del Guadalentín, se detecta mayor intensidad en naranjo.

A la hora de realizar tratamientos, se recomienda fumigar exclusivamente las zonas afectadas (focos), asegurándose de que el producto penetra bien en el árbol y moja todas las brotaciones activas, en especial los chupones en la zona central del árbol que suelen ser reservorios de la plaga.

Debemos tener en cuenta que en esta época del año el papel que ejercen algunos depredadores generalistas sobre determinadas plagas es muy importante de cara su control en niveles bajos, incluso más que sus propios enemigos naturales específicos, por lo que cualquier tratamiento innecesario nos penaliza respecto al equilibrio ecológico tras el reinicio vegetativo de los árboles.



ALMENDRO

Avispilla del almendro

La salida de adultos prácticamente se ha completado en todas las zonas de cultivo, a la vez que el tamaño de la almendra está bastante avanzado en la mayoría de las variedades, excepto en las más tardías. Las hembras continuarán la puesta de huevos en las almendras algunos días más, por lo que se aconseja reducir al máximo los niveles de la plaga.

OLIVO

Prays del olivo

Durante la última semana se han producido las primeras capturas en las trampas sexuales, siendo esta más alta en la comarca del Valle del Guadalentín y Altiplano. Aunque normalmente esta generación no suele afectar de manera importante, si puede serlo en aquellas parcelas donde la floración sea escasa y en especial en aquellas parcelas de secano donde se presente vecería.

Euzophera

La captura de adulto se ha visto incrementada durante esta semana. Los tratamientos deben realizarse de forma localizada a las zonas de puesta (ramas y tronco) y antes que las larvas penetren demasiado en el interior de las ramas. Como medida de control es aconsejable la colocación de trampas con feromona sexual, lo que bajará de forma considerable las poblaciones en las parcelas afectadas. En estos casos se utiliza como trampa la denominada “polillero” en sus distintos colores, siendo el número de trampas por Ha. entre 1-2.

Repilo

Las condiciones climatológicas actuales pueden provocar la aparición de daños en hojas, con la consiguiente defoliación de los olivos, sobre todo en parcelas donde el terreno presenta un mal drenaje.

UVA DE MESA

Fenología

Las variedades más tempranas se encuentran con sus racimos desplegados y botones florales abiertos en su totalidad, mientras que las más atrasadas están aún desplegando sus hojas o bien presentan racimos incipientes.



Hiladero

Situación similar a semanas anteriores en cuanto a vuelo con niveles más o menos estables. Tal como indicábamos anteriormente, nos encontramos en el momento de formación de racimos y floración de las parras, periodo crítico en el cual se producen los primeros daños sobre estos órganos correspondientes a la primera generación de la polilla. Por este motivo nos encontramos en el periodo crítico para comenzar a realizar un control efectivo sobre las larvas jóvenes de esta primera generación que se alimentarán de los elementos florales. De cara a evaluar la necesidad de control, se debe considerar como umbral de tratamiento para esta primera generación con presencia de 10-12 glomérulos por 100 racimos controlados.

Oidio y mildiu

A falta de incidencias que destacar, continuamos advirtiendo la necesidad de tener bien controlado las primeras infecciones por estos dos enfermedades desde el mismo comienzo de la actividad vegetativa de los parrales, más en estos momentos, dado que las condiciones ambientales son muy favorables (precipitaciones puntuales cada pocos días, humedad relativa alta y temperaturas medias suaves) para el desarrollo y extensión de estos hongos.

Por este motivo, debemos continuar manteniendo unas cadencias adecuadas de tratamiento para proteger de estas primeras infecciones primaverales, sobre todo de cara a evitar su descontrol dado que una vez detectada la enfermedad suele ser ya tarde para evitar sus daños.

VID

Fenología

Debido a las condiciones climatológicas de la pasada semana, apenas ha habido avances en cuanto al estado fenológico. Por tanto, mayoritariamente se mantiene entre B (yema hinchada) a D (hojas incipientes) según variedad y zona.

Hiladero

Capturas aún bajas de momento. El vuelo está siendo limitado por la climatología.



HORTALIZAS

Hortalizas al aire libre

Continúan los problemas de pulgón en las plantaciones de lechuga, brócoli y alcachofa, empezando a verse los primeros focos en los cultivos de cucurbitáceas. Los ataques llegan a ser tan rápidos, especialmente en plantaciones jóvenes, que pueden provocar importantes daños, sino se controlan adecuadamente.

Dada la importancia que tienen los insectos beneficiosos para ayudar a mantener los pulgones controlados de forma más persistente, es importante evitar los tratamientos fitosanitarios que pudieran resultar especialmente lesivos para los mismos. En plantaciones de pocas semanas, las aplicaciones de algunos aficidas autorizados para su aplicación en riego, pueden ser interesante. Las aplicaciones foliares más generales se intentarán realizar con los productos más compatibles con los auxiliares, mientras que puede recurrirse a productos más agresivos para aplicaciones locales, sobre los focos o zonas de máxima incidencia de la plaga.

En el caso de lepidópteros continúa creciendo lentamente el nivel de capturas en las estaciones de control para casi todas las especies monitoreadas. La mayor incidencia de daños en estos momentos la encontramos en brócoli con *Plutella*, en lechuga con *Helicoverpa*, cuya curva de vuelo en nuestra Región está en uno de sus dos máximos anuales, y en alcachofa donde ahora se ven los daños que están causando las larvas de *Gortyna* o taladro. Sin embargo, los tratamientos contra esta plaga son totalmente inútiles en estas fechas, por lo que deben abstenerse de realizar ningún tratamiento sobre la misma.

En cuanto a enfermedades, la mejora de las condiciones climáticas de los últimos días va a hacer que no sean los principales problemas a controlar por la ausencia de condiciones propicias para su desarrollo. Aun así, se detectan niveles de botritis y mildiu en brasicáceas, así como de *Sclerotinia* en lechuga.

También nos encontramos con los oidios, típicos en melón y sandía. Como ya se comentó la semana anterior, es importante prevenir las infecciones desde las fases más tempranas de las plantaciones, ya que en condiciones adecuadas, éstas evolucionan de una manera muy rápida. Una vez que una espora o conidia alcanza la superficie del vegetal, germina y comienza a crecer el micelio, llegando a producir nuevas esporas en tan solo cuatro a siete días.

Pimiento de invernadero

Mientras los niveles de parasitismo conseguidos sobre los pulgones *Myzus* y *Aphis* están siendo importantes, en el caso de *Macrosiphum*, el control biológico tiene un peor comportamiento. Esta especie está incrementando rápidamente sus poblaciones en algunas parcelas, por lo que es importante vigilar su evolución y, en los casos que fuera necesario, realizar aplicaciones con aficidas respetuosos con la fauna auxiliar, bien en tratamientos localizados sobre los focos de máxima intensidad o generales, si estos están muy extendidos.



Bemisia tabaci es otra plaga cuyas poblaciones están subiendo en los invernaderos así como la presencia de *Empoasca* o mosquito verde.

Entre las patologías a prestar una especial atención en estos momentos, está la oidiopsis, que se va a ver muy favorecida en sus infecciones, por las condiciones climatológicas que están previstas para los próximos días. Por su parte *Botrytis cinerea* también va a requerir de un adecuado manejo de las condiciones climáticas dentro de los invernaderos y de las medidas culturales para evitar problemas en la producción.

Tomate

Nos encontramos en unas fechas especialmente importantes en las que las actuaciones que se realicen sobre *Tuta* van a determinar la incidencia que tenga la plaga en los próximos ciclos de plantación.

En las parcelas con fenologías avanzadas, es fundamental que no suban excesivamente los niveles de plaga en estas fases finales de plantación, para que no se convierta en un foco de la misma. A la vez, estas plantaciones pueden aprovecharse para incrementar las poblaciones de auxiliares, lo que contribuirá a disminuir la presión de *Tuta* en la zona. Para ello hay que prestar una especial atención a la evolución de la plaga y de los auxiliares interviniendo, cuando fuera necesario, solo con productos compatibles con los míridos y otros insectos beneficiosos.

La calidad con la que se realizan las aplicaciones y se preparan los caldos, así como una correcta dosificación, es muy importante para todas las plagas, pero mucho más para esta.

En parcelas a punto de finalizar su ciclo productivo, si los niveles de *Tuta* alcanzados o moscas blancas son importantes, hay que eliminar las plantaciones cuanto antes, para que no salga la plaga hacia otras parcelas más sensibles. Por el contrario, si las poblaciones de auxiliares son muy elevadas, pueden mantenerse durante un cierto tiempo, puesto que pueden ayudar a enriquecer la zona con estos aliados de los agricultores.

Las parcelas que se vayan a destinar a nuevas plantaciones de tomate, es muy importante mantenerlas totalmente limpias de restos vegetales (tanto de cultivos como de hierbas), durante un periodo mínimo de 6 semanas antes de plantar y con los cerramientos en buenas condiciones. Esto no implica mayor trabajo, sino solo adelantar unas semanas lo que suele hacerse durante los días previos y posteriores al trasplante. En el caso de parcelas con buenos cerramientos, puede ser interesante completar la higiene con algún tratamiento a las estructuras, para posteriormente colocar las trampas adhesivas amarillas y/o azules, y las trampas para *Tuta*, dejándolas ya en funcionamiento unos días antes de realizar la nueva plantación.

Otras plagas a tener en cuenta son los ácaros, *Aculops* o ácaro del bronceado y la araña roja, y en algún caso también los trips. Se observa un incremento de la incidencia de la mosca blanca *Bemisia tabaci* y el submarino *Liriomyza* spp.



Las enfermedades se mantienen sin grandes cambios con respecto a la semana pasada, destacan así, el oidio y la botritis.

GENERAL

Novedad: Autorizaciones excepcionales

Resolución de 19 de abril de 2021 por la que se modifica la resolución de autorización excepcional de 11 de febrero de 2021 para el uso y la comercialización de los productos fitosanitarios formulados a base de Ciantraniliprol 20% [sc] p/v contra *Delia radicum* (mosca de la col) en hortalizas del genero brassica

- Productos fitosanitarios formulados a base de ciantraniliprol 20% [SC] P/V autorizados únicamente en la Comunidad Foral de Navarra y Comunidades autónomas de La Rioja, Andalucía y Murcia.
- Uso: Tratamientos insecticidas.
- Plaga/enfermedad: *Delia radicum* (mosca de la col)
- Cultivo: hortalizas del género brassica.
- Dosis: 0,6 L de producto/ha.
- Volumen de caldo: 1-2 l/m² de bandeja.
- Aplicación: Pulverización de la bandeja dirigida al taco con un consumo de caldo entre 1 y 2 l por m² de bandeja tratada. Lavado posterior a la misma dosis solo con agua dirigida igualmente al taco (trasplant drench). Aplicar el producto a razón de 15 ml por cada 1000 plántulas, con una dosis máxima de 600 ml por ha. Las aplicaciones en vivero se realizarán con el último riego, 24 a 72 horas antes del trasplante al terreno definitivo.
- Nº máximo de aplicaciones por período vegetativo: 1 aplicación. BBCH13-BBCH14.
- Plazo de seguridad: NP
- Efectos de la autorización: Para la Comunidad autónoma de Murcia que será desde el 20 de abril al 15 de junio y desde el 15 de agosto al 15 de octubre.

Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de 15 de abril de 2021 y Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria que modifica la Resolución de Autorización Excepcional de 15 de abril de 2021 para el uso y la comercialización de los productos fitosanitarios formulados a base de Piraclostrobin 20% [WG] P/P como fungicida para el control de *Alternaria alternata* pv. *Citri* (mancha marrón) en las plantaciones de mandarino

- Productos fitosanitarios y condiciones de uso: formulados a base de piraclostrobin 20% [WG] P/P, autorizados únicamente en las Comunidades autónomas de Andalucía, Valencia y Murcia.
- Uso: Tratamiento fungicida.
- Plaga/enfermedad: Mancha marrón o brown spot (*Alternaria alternata* pv. *Citri*)



- Cultivo: Mandarino.
- Dosis: 37,5 - 75 g/hl g/hl. (Dosis máx. 1,125 Kg/ha).
- Volumen de agua: 1500-3000 litros/ha
- Aplicación: Pulverización foliar. Máximo 4 aplicaciones con un intervalo entre aplicaciones de 14 días. BBCH 31-85.
- Plazo de seguridad: 7 días.
- Efectos de la autorización: Desde el 3 de mayo hasta el 30 junio de 2021 y desde el 1 de septiembre hasta el 30 octubre de 2021.

Resolución de 19 de abril de 2021 por la que se modifica la resolución de autorización excepcional de 5 de abril de 2021 para el uso y la comercialización de los productos fitosanitarios formulados a base de benzobicyclon 40% [sc] p/v como herbicida en el cultivo del arroz

- Productos fitosanitarios formulados a base de benzobicyclon 40% [SC] P/V autorizados únicamente en los municipios de las Comunidades autónomas de Extremadura y Cataluña que se indican más abajo, en las Comunidades autónomas de Andalucía, Aragón y Murcia, y en la Comunidad Foral de Navarra.
- Cultivo: Arroz.
- Uso: Tratamientos herbicidas contra *Leptochloa* spp., *Heteranthera* sp., *Cyperus difformis*.
- Dosis: 0,75 L/ha por aplicación.
- Aplicación: Pulverización en parcelas inundadas. (BBCH del arroz: 00-21)
- Nº máximo aplicaciones: 1. Después de la aplicación, el agua debe mantenerse en la parcela durante al menos 7 días.
- Volumen: 200-300 L/ha
- Efectos de la autorización: Desde el 25 de abril hasta el 24 de julio de 2021, ambos inclusive.

Exportaciones de plántones hortícolas a Reino Unido

Con la salida de Reino Unido de la Unión Europea, desde el 1 de enero de 2021, para realizar envíos de plántones hortícolas, es necesario que dicho material vegetal, vaya acompañado de un **certificado fitosanitario (1)** que deberá incluir un **declaración adicional (2)**.

1. Certificado fitosanitario

La emisión del certificado fitosanitario se tiene que realizar a través de la aplicación informática, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), que se llama CEXVEG. Por lo que, previo a la solicitud del certificado fitosanitario, es necesario darse de alta como usuario de CEXVEG. El acceso a la aplicación es a través del siguiente enlace:

<https://servicio.mapama.gob.es/cexveg/inicio.aspx>



Para cualquier duda respecto a dichos certificados fitosanitarios, puede ser consultada al Servicio de Inspección de Sanidad Vegetal en Frontera, en los siguientes puntos de contacto:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/comercioexteriorvegetal/puntosdecontrolenfrontera.aspx>

2. Declaración adicional

Una vez que se haya obtenido el alta en el CEXVEG, se realiza la solicitud del certificado fitosanitario, para lo cual es necesario cumplir con unos requisitos que deben de figurar en la declaración adicional del certificado fitosanitario, que figuran en el siguiente enlace:

<https://www.legislation.gov.uk/uksi/2020/1527/schedule/7/made>

Entre estos requisitos, figuran, que los plantones hortícolas deben estar libres tanto de una serie plagas como de sus vectores potenciales, por lo que se exige, que hayan sido sometidos a unos tratamientos fitosanitarios que deben ser adjuntados mediante una declaración de tratamientos.

Por último, se debe de solicitar un informe de la declaración adicional de estos requisitos al Servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la sede electrónica: www.sede.carm.es, en el procedimiento 1109 “Declaración adicional para adjuntar a certificado fitosanitario internacional” y pagar la tasa correspondiente.

Para cualquier consulta respecto a estas declaraciones adicionales se puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: sanidadvegetalmurcia@carm.es

Campañas de exportación

A continuación, se muestra un resumen de las campañas con acuerdos bilaterales entre España y países terceros para la exportación de distintos productos vegetales que se encuentran activas en estos momentos:



| Producto vegetal | País | Fecha inscripción | Observaciones |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|---|
| Cítricos (3) | Australia, Corea, China, México | Finalizado | Los almacenes de confección precisan de una inspección previa por una entidad certificadora |
| Limón fino y verna (3) | EE.UU. | Finalizado | |
| Albaricoque (3) | | | |
| Pimiento y tomate (1) | | | |
| Naranjas y mandarinas (2) | Perú | Finalizado | |
| Tomate (3) | Canadá | Finalizado | |
| Ciruela (4) | Brasil (a) | Finalizado | Los almacenes de confección precisan de una inspección previa por una entidad certificadora |
| Fruta de hueso (4) | México y Sudáfrica | | |
| Fruta de hueso (excepto cereza) (4) | Canadá (provisional) | | |
| Melocotón y ciruela (4) | China | | |
| Cereza (3) | Tailandia | | |
| Uva de mesa (5) | Brasil (a), China, Canadá y Vietnam | Finalizado | |

Para todas las campañas es imprescindible realizar en **almacén** cada campaña, una **primera inspección obligatoria antes de formalizar el listado del Registro**.

(a) En el caso de la nueva campaña de Ciruela a Brasil, para que los operadores puedan presentar solicitudes de parcelas y almacenes, las Entidades Auditoras (EA) deben solicitar a través de CEXVEG la autorización a la Comunidad Autónoma (CA) para poder participar en la campaña. Así mismo, la CA tiene que validar esta solicitud de la EA en CEXVEG.

Duración de las campañas: (1) finaliza el 30 de abril de 2021; (2) finaliza el 31 de mayo de 2021; (3) finalizan el 31 de agosto de 2021; (4) finalizan el 31 de diciembre de 2021; (5) finaliza el 31 de enero de 2022.

Para más información en la dirección de correo cexveg@mapama.es o en el teléfono de atención al usuario **91 322 51 41 y 91 322 51 03**.

Murcia, 20 de abril de 2021.